



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña y Maestro en Derecho Santiago Altamirano Escalante, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Subdirector del Departamento de Recursos Humanos, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y por las empresas participantes el representante legal de SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V., ciudadano Freddy Marcel Cetina Aguilar, quien para efectos de su identificación, presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED] misma que este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), y por EDENRED MÉXICO,

S.A. DE C.V., la ciudadana Norma Angélica Ortiz Guerrero, quien presenta carta poder simple firmada por el ciudadano Jesús Omar Flores Hernández, expedida a su favor para participar en esta Licitación, y para identificarse exhibe el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] la cual exhibe para el sólo efecto de ser vista, misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

De igual forma, se hace constar que el representante de la persona moral SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V., no se encuentra presente, no obstante que se inscribió para participar en la presente Licitación. -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 04/2022**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas, y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del servicio de suministro de despensa a través de tarjetas electrónicas, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al año dos mil veintidós. -----

El Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. En primer término explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, los licitantes al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobre cerrado.-----

SÚPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición del Magistrado que preside la sesión, el titular de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal, y las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 12. Acto continuo, se



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen las propuestas técnicas de las empresas SÚPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V., y EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. A continuación el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y se dio lectura al importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

LICITANTE	IMPORTE CONSUMO	COMISIÓN SIN IVA	COMISIÓN CON IVA	MONTO TOTAL
SÚPER FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	\$6'279,468.00	NO APLICA. DESCUENTO DE 2.05% \$128,729.10	NO APLICA.	\$6'150,738.90
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$6'279,468.00	NO APLICA. BONIFICACIÓN DE .55% \$34,537.07	NO APLICA.	\$6'244,930.93

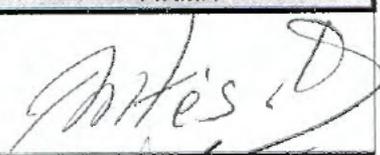
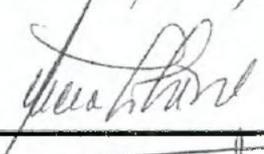
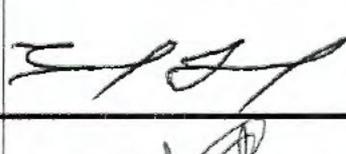
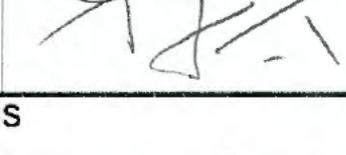
A continuación la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. De igual forma, se expidió a los participantes cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de sus propuestas. --- Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra a los participantes, a fin de que si era su deseo, realizaran las manifestaciones que consideraran pertinentes. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el Fallo correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **ocho de abril del año dos mil veintidós, a las diez horas con quince minutos**, en este Auditorio. -----

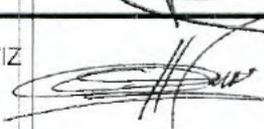
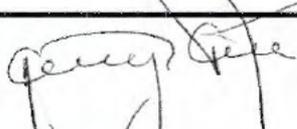
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós**, por las personas que participaron en este acto.-

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA.	
COORDINADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	C. FREDDY MARCEL CETINA AGUILAR.	
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. NORMA ANGÉLICA ORTIZ GUERRERO.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----